

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2597049

EXTRACTO

IVÁN TORREALBA ACEVEDO, Abogado y Notario Público Titular de 33° Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos 979, oficina 501, Santiago, certifica que, por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2024, ante mi Notario Suplente Verónica Torrealba Costabal, LIONEL OJEDA PARGA, cédula nacional de identidad número 3.837.763-9, y MARÍA TERESA GONZÁLEZ ETCHEGARAY, cédula nacional de identidad número 3.289.780-0, ambos representados por JOSÉ LIONEL OJEDA ARRIAGADA, cédula de identidad número 17.084.529-3, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Nueva Lyon número 145, piso 11, comuna de Providencia, Región Metropolitana, en sus calidades de únicos y actuales socios de la sociedad de responsabilidad limitada denominada "INVERSIONES E INMOBILIARIA OJEDA Y COMPAÑÍA LIMITADA", inscrita a fojas 40592, número 28866 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, la reformaron en los términos siguientes: I. Aumentar el capital estatutario en 734.044.838 pesos; es decir, desde 94.112.175 pesos hasta la suma de 828.157.013. El aumento de capital lo pagan íntegramente los socios don Lionel Ojeda Parga y doña María Teresa González Etchegaray, y se efectuó por medio de: a) capitalización de fondo de revalorización del capital propio de la sociedad valorizado conforme al balance de diciembre de dos mil veinticuatro; b) y por capitalización de la utilidad acumulada a diciembre de dos mil veinticuatro. II. Transformar la sociedad en una sociedad por acciones que se registrará por su estatuto social y por los artículos 424 y siguientes del Código de Comercio. Se fija nuevo texto estatutos, como se indica a continuación: NOMBRE: "INVERSIONES E INMOBILIARIA OJEDA Y COMPAÑÍA SpA".- DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio que se podrán establecer agencias o sucursales en cualquier otra parte, dentro o fuera del país.- DURACIÓN: Indefinida.- OBJETO: El objeto de la sociedad será: a) La inversión en toda clase de bienes muebles corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, y bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, sean comercial o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; b) La adquisición, compra, venta, enajenación, construcción, loteo, urbanización, corretaje, comercialización, explotación, arrendamiento, subarrendamiento en cualquier forma de toda clase de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, sea por cuenta propia o de terceros, así como el desarrollo de todo tipo de proyectos inmobiliarios, loteos y urbanizaciones; y la explotación y administración directa de dichas inversiones; c) La adquisición, compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, comercialización, distribución, representación y elaboración de toda clase de bienes, productos manufacturados, insumos y mercaderías en general, sean de procedencia nacional o extranjera, ya sea en el mercado interno o externo al por mayor o al detalle, y en este último caso, en tiendas, almacenes y otros establecimientos similares de la sociedad o de terceros; y d) La prestación de toda clase de asesorías, consultorías y servicio relacionados con lo anterior, pudiendo formar parte de toda clase de sociedad cuyo objeto se relacione en alguna forma con el presente giro o coadyuve a su realización. Todo lo anterior por cuenta propia o ajena. CAPITAL: \$828.157.013.- dividido en 828.157 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas en las siguientes cantidades: a) LIONEL OJEDA PARGA, paga y suscribe en este acto, 414.079 acciones, representativas de un valor de \$414.079.006, equivalentes al 50% del capital social. b) MARÍA TERESA GONZÁLEZ ETCHEGARAY, paga y suscribe en este acto 414.078 acciones, representativas de un valor de \$414.078.006, equivalentes al 50% del capital social. Demás cláusulas constan en la escritura extractada. Santiago, 03 de Enero de 2025.

CVE 2597049

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl